



# Díaz promete ahora becas para idiomas

Veinte días antes de las elecciones, la Junta renovará sus planes de empleo para jóvenes

SEVILLA Cuando faltan apenas una veintena de días para las elecciones autonómicas, la secretaria general del PSOE andaluz y presidenta de la Junta, Susana Díaz, se sacó de la manga nuevas promesas para los estudiantes universitarios, como las becas para idiomas o fraccionar hasta en diez plazos el pago de las matrículas de la Universidad.

Durante un acto sectorial de juventud en Sevilla junto al secretario general de las Juventudes Socialistas de Andalucía (JSA), José Carlos Durán, Díaz aseguró que en Andalucía se han reducido un 15% las tasas de matrícula y que son «las más baratas de España», pero afirmó que eso «no es suficiente».

Las promesas electorales de Díaz

llegan en un momento complicado para las arcas de las universidades, ya que el Gobierno andaluz les adeuda alrededor de 600 millones de euros.

«Sigo sabiendo que hay mucha dificultad, y aunque hemos fraccionado en cinco pagos al año el importe de la matrícula en Andalucía, lo vamos a hacer a diez, para que eso no sea un problema para ningún joven ni su familia», anunció la presidenta de la Junta.

Díaz, que apostó por «seguir afianzando el presente y el futuro de los jóvenes a la comunidad», recordó que el Gobierno andaluz renovará el próximo martes todos los planes de empleo dirigidos a los jóvenes o el Plan de Retorno del Talento para atraer a los investigado-



Susana Díaz, ayer en Sevilla, en un acto con las Juventudes Socialistas de Andalucía. EFE

res andaluces hasta las universidades públicas.

Avanzó que los socialistas impulsarán el Plan de Empleo «Aporta en Andalucía», con un «ticket» de ayudas tecnológicas e incentivos para el desarrollo de empresas, y una bolsa específica de empleo para jóvenes que hayan percibido becas en el exterior, como las Erasmus y Leonardo.

«En Andalucía no nos sobra el talento ni nos sobran universita-

rios, lo que faltan son empresas que apuesten por ellos», sostuvo Díaz, quien se marcó como objetivo prioritario «retener el talento joven» en la comunidad.

Para ello se pondrá en marcha también una línea de becas especiales para que los universitarios con los expedientes más brillantes hagan prácticas en las principales empresas y multinacionales.

La presidenta andaluza recordó que ha firmado un programa de

becas con grandes empresas que ha permitido acceder a ellas a 5.300 jóvenes andaluces «que tendrán oportunidades gracias a ellas», por lo que aseguró que seguirá apostando por este sistema.

Así, se comprometió a aprobar un programa de becas específicas para que los jóvenes con dificultades económicas puedan sacarse el B1 de idiomas, puesto que «no puede haber nadie que no termine su titulación porque le falte eso».



CRÓNICAS DE ZICO Y PACA

LUIS CARLOS REJÓN

## El poder en los trileros

Zico y Paca, mis perros, como tahúres del arroyo Bailón, no utilizaron todos los comodines que tenían escondidos en sus mangas, para el artículo del lunes pasado. Guardaron uno para sacarlo en el entorno del 28-F. Paca dice que no hay *naide* y menos doña Susana y su onerosa partida para tener derecho de cláusula suelo en Andalucía (aunque lo parezca y *haiga* uso de ella), para decir y registrar a sus nombres (cual si fuera Iglesia Catedral) aquella fecha que, por ser, es de todos (aunque de algunos más que de la otredad).

Allá por los sesenta, Georges Burdeau, teorizaba que «el poder es una fuerza al servicio de una idea». Tal cual. Aunque no es santo de mi devoción, le reconozco la capacidad de descarnar los elementos del poder de toda connotación romántica o sentimental. Una idea (la que sea), con una fuerza a su servicio (la que sea). No niega la interrelación entre fuerza e idea. De ahí que, para Burdeau, el Estado, como institución (no confundir con poder), está constituido por el Derecho, institucionalizado mediante el derecho consuetudinario o escrito. De ahí las referencias a los textos estatutarios, como suma y ordenación de palabras no neutras.

El otro día, doña Susana se fue a Granada a darse un baño de multitudes en apropiación exaltada del 28-F, junto a un Genil y Darro, ya fundidos. Fue tan emotivamente movilizadora que hasta el diputado Pezzi se arreboló en la blanca y verde cual una Mariana Pineda, frente al liberticida de don Mariano, allá en la Ca-

rrera de San Jerónimo. Doña Susana se embolsó y dijo aquello de que, a partir de aquella fecha, el PSOE andaluz, nunca conoció derrota o algo así (sin comentarios). Vamos que, tras aquella acertada apuesta (no había mucho más), ellos fueron invictos. Y la verdad es que, tras aquella fecha, montaron su chiringuito (a decir bajuno), o su régimen (a decir más intelectualizado). Construyeron su fuerza como una gran pirámide de base clientelar y diferente enfeudamiento, según se iba ascendiendo en la pirámide. La idea fue perfilándose, enriquecida de múltiples afluentes y limada y desgastada, hasta llegar al adulterio político en el ejercicio del poder.

Hay una frase-idea que he podido ir construyendo entre las primeras versiones de la obra de Boris L. Pasternak, *Doctor Zhivago* (1957), y la película homónima de David Lean (1965). Escenario en una habitación llena de muebles agolpados, por ocupación del resto de la casa de Tonia Alexandrovna. Grania Zhivago (comisario político) reconoce a su hermano natural, Yuri Zhivago, y le sigue a casa. Hablan de la revolución, de los cambios... «Es necesario operar el gran cuerpo de Rusia... pero, mientras tanto, otra gente tiene que cuidar que el cuerpo viva, que no sufra dolor, tiene que cuidar de la anestesia...», sentencia el doctor Zhivago.

Yo no quiero dudar de que el PSOE, tras el 28-F, y su llegada al gobierno, empezara a desarrollar sus tentáculos y raíces en terrenos hasta entonces despreciados por las «elites iz-

quierdistas» (clubs de fútbol, cofradías de Semana Santa, empresariado, cajas de ahorros...), con buena intención, pero por poco tiempo. Pusieron el cuerpo andaluz sobre la mesa del quirófano, recién transferido. Haciendo caso a Zhivago, anestesiaron al paciente, mientras preparaban el instrumental. Y, tras comprobar las constantes vitales, se pusieron a intercambiar opiniones sobre la operación, evaluadas las dificultades de esta. Aflojaron entre ellos, y con los manuales médicos, las diferencias de esta o de estas operaciones, el hasta dónde había que cortar los órganos en mal estado para sanearlos, así como el tipo de prótesis a colocar en sustitución de las amputaciones a realizar... Varias horas después, se percataron, que aún estaba el cuerpo del enfermo sobre la mesa, seguía anestesiado y no había problemas. Volvieron al debate para analizar los frentes a diagnosticar y la implementación de mejores diagnósticos, por lo que volvieron a cargar la máquina de la anestesia. Despotizaron sobre nuevas técnicas, nuevos

fármacos inventados e incluso nuevas palabras para llamar con distintas palabras al mismo problema. E incluso, después de cargar la máquina de la anestesia varias veces, comprobaron que, al decaer algunas de las constantes vitales, era necesario darle una carga con el *electroshock* a fin de recuperarlas. Pero, en fin, nada problemático y el paciente tranquilo y sedado...

Reunieron a sus cabezas más lúcidas y le encargaron propuestas desde la California europea, a la Segunda Modernización y probaron varios modelos de electro, desde la Ley de Reforma Agraria allá por el 84, hasta La Quedada con el Guadalquivir, con Expo, AVE y otras minucias en medio. Alguien de los cerebrados, que había visto *Alguien voló sobre el*

*nido del cuco*, planteó el peligro de que el electro se le fuera de las manos y se cargaran al enfermo. Bueno, terció el táctico: «Amañemos los contadores y les damos una carga pequeña, aunque marque como un buen latigazo». Aplausos.

En 1984, se sacaron de la manga una Ley de Reforma Agraria, avalada por andalucistas y comunistas consecuentes. Cinco lustros después, terminaron de enterrar un viejo sueño. En medio, todos los engaños y trucos posibles. El Constitucional empezó puliéndola, las planificaciones económicas la ahogaban, la Política Agrícola Comunitaria (PAC) fue utilizada para desargumentarla, González & Guerra contrarios y la reordenación del sector público le dio la puntilla. No se expropió ni una macteta, pero el *shock* funcionó. Querían, pero el mundo moderno... ¡Ay!

En el Estatuto de 1982, la Comunidad asumía las competencias exclusivas de «Los recursos y aprovechamientos hidráulicos... cuando las aguas transcurran únicamente por Andalucía» (artículo 13.12). Es lógico que nos pareciera limitativo (somos el 90% de la Cuenca del Guadalquivir), pero de ahí a saltar al artículo 51 del Estatuto del 2007 de competencias exclusivas sobre el Guadalquivir, con el actual marco constitucional, era una apuesta fuerte. Era un tratamiento de *shock*. Era más político hacer convenios con las comunidades de la misma cuenca (artículo 145.2 y 150.2 de la Constitución). Al final, mucho Zapatero, pero el Constitucional paró en seco. La ley es la ley, dijeron. Trileros del poder.

[Zico y Paca, mis perros, vienen protestones. Vienen cansados de llevar margaritas al alféizar de la casa de Lilith. «La próxima vez que te enamores, que viva más cerca...», se queja, como no, Paca].

### Tras el 28-F montaron su régimen, su pirámide de base clientelar